









Apuestas de la ANLA

Desde la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – **ANLA**-, hemos avanzado en la consolidación de una entidad moderna, de alto nivel técnico, oportuna, efectiva, transparente y cercana a los ciudadanos a través de cuatro pilares fundamentales: incrementar la credibilidad, fortalecer y hacer efectivo los procesos de evaluación y seguimiento, promover la transparencia e innovación en los procesos de evaluación e implementar un modelo de gestión efectivo.

En este sentido, comenzamos un proceso de reestructuración de la ANLA, que gracias a la **Presidencia de la República**, el **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible** y el **Departamento Administrativo de la Función Pública**, se crearon tres nuevas subdirecciones: la Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales, la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales y la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental, esta última, creada en un esfuerzo por alinear al país y la entidad con el **Acuerdo de Escazú** firmado en diciembre de 2019, en aras de fortalecer la participación de las comunidades y el reconocimiento de los derechos en materia ambiental.

También contamos la Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales que adelanta el Nuevo Modelo Interno de Licenciamiento Ambiental de la **ANLA** y con la Subdirección Administrativa y Financiera, que tiene como tarea el fortalecimiento institucional, pasaremos de tener 74 funcionarios a **499 colaboradores permanentes**. Con la reestructuración, igualmente se reforzó la Oficina Asesora Jurídica en aras de fortalecer los procesos de defensa jurídica, el cobro coactivo y las actuaciones sancionatorias ambientales.

Ahora, en materia de nuestra gestión, la ANLA evalúa al año un promedio de **300 licencias ambientales** y da trámite a unas **15.000 solicitudes**. En los procesos de evaluación y seguimiento, estamos un **100% al día en cumplimiento**. Esto gracias al fortalecimiento de la entidad.

Adicionalmente, para la vigencia 2018 – 2019, la ANLA obtuvo el mayor puntaje del sector ambiente y desarrollo sostenible, en el indicador de evaluación de la gestión y desempeño institucional realizado por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP-.

La **ANLA** se ha convertido en un jugador estratégico y en protagonista de historias que impactan positivamente nuestro medio ambiente y a las comunidades.

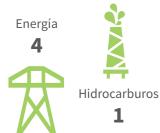
Cerca a celebrarse el **Día Mundial del Medio Ambiente** el próximo 5 de junio, y en la cual Colombia es país anfitrión, las apuestas de la **ANLA** son un aporte indiscutible al cuidado del medio ambiente y a la conservación de la biodiversidad del país.

Proyectos de Interés en Evaluación



trámites de evaluación de licencia ambiental. Estos procesos de evaluación aseguran que las empresas solicitantes de licencias ambientales cumplan con todos los requisitos exigidos por la Autoridad Ambiental.









Para tu interés:

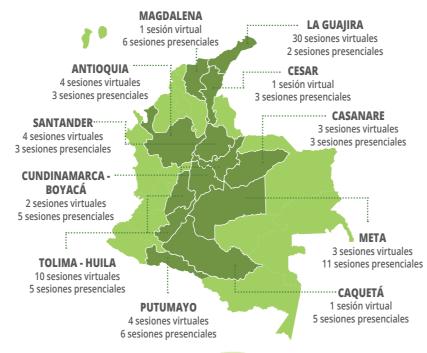
Proyecto Soto Norte: La solicitud de licencia ambiental por parte de la empresa Sociedad Minera de Santander S.A.S. (Minesa) se encuentra en trámite de evaluación. La Anla no ha ordenado la Audiencia Pública Ambiental para dicho proyecto.

ANLA en las Regiones

Inspectores regionales en acción

La estrategia territorial desarrollada por la ANLA, a través de sus **16 inspectores regionales** de la nueva Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental, ha rendido sus frutos, durante la cuarentena se han realizado un total de **70 reuniones no presenciales** con Alcaldías, Gobernaciones, Corporaciones Autónomas Regionales, Empresas, Entes de Control, Personería y comunidades, entre otros. Nuestros inspectores regionales han resuelto más de **100 denuncias ambientales.**

ACCIONES EN MUNICIPIOS CON COMUNIDADES Y AUTORIDADES



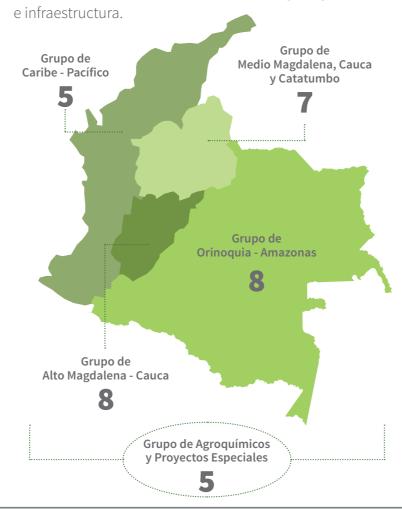
SESIONES VIRTUALES DURANTE LA CUARENTENA



SESIONES
PRESENCIALES
ANTES DE
CUARENTENA

Proyectos Licenciados en Seguimiento

En el mes de mayo, la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales lideró **33 reuniones no presenciales y visitas de control y seguimiento** ambiental a proyectos de hidrocarburos, minería, energía, agroquímicos



Apuestas por la Biodiversidad

Más de \$ 326.000 millones

han sido aprobados a mayo de 2020 por concepto de inversión forzosa de no menos del 1%.

Con esta apuesta innovadora y con una visión regional buscamos jalonar importantes recursos del sector privado en los territorios y dinamizar la ejecución de estos planes, generar más empleos en las regiones donde tienen operaciones los proyectos regulados por la Autoridad, como una oportunidad única para impactar positivamente nuestro medio ambiente y reactivar la economía en las regiones en estos tiempos de pandemia. Estos recursos serán invertidos para la protección, preservación, recuperación y vigilancia de las cuencas hídricas. Con estas acciones aportaremos a la conservación del agua, al cuidado de nuestros ecosistemas, a combatir el cambio climático y a conservar nuestra biodiversidad.



Hemos aprobado más de \$ 32.000 hectáreas en compensación ambiental

DEPARTAMENTO	VAI	LOR ACEPTADO
ANTIOQUIA	\$	35.993.235.175
ARAUCA	\$	1.785.777.127
BOLIVAR	\$	1.566.744.221
BOYACA	\$	26.795.927.290
CALDAS	\$	871.206.905
CAQUETA	\$	172.442.707
CASANARE	\$	111.402.426.851
CASANARE VICHADA	\$	60.259.138
CESAR	\$	126.145.117
CORDOBA	\$	617.320.894
CUNDINAMARCA	\$	5.591.151.152
GUAVIARE	\$	412.129.264
HUILA	\$	18.332.337.563
MAGDALENA	\$	170.370.197
META	\$	99.935.838.717
META- CAQUETA	\$	2.954.010.631
NORTE DE SANTANDER	\$	4.990.689.605
PUTUMAYO	\$	5.914.477.567
RISARALDA	\$	212.457.540
SANTANDER	\$	3.162.859.019
SUCRE	\$	39.808.416
TOLIMA	\$	2.515.986.560
VALLE DEL CAUCA	\$	229.069.483
VICHADA	\$	382.569.954
ANTIOQUIA- CALDAS RISARALDA	\$	236.636.734
BOLIVAR- CESAR	\$	25.780.066
CUNDINAMARCA-BOYACA-ANTIOQUIA	\$	70.997.474
MAGDALENA CESAR	\$	1.664.242.431
PUTUMAYO CAUCA	\$	406.985.804
SUMATORIA	\$	326.639.883.602

Más información: http://www.anla.gov.co/proyectos-anla/apuestas-transformacionales-apuestas-por-la-biodiversidad

Nuevo Modelo Interno de Licenciamiento Ambiental

El nuevo optimiza paramet de man hacia rig

El nuevo Modelo Interno de Licenciamiento Ambiental es una de las apuestas de la ANLA para optimizar este proceso en la entidad, esto quiere decir, que a través de la estandarización y parametrización de herramientas de análisis técnico que se encuentran dentro del instrumento de manejo y control ambiental, se optimizarán los procesos de evaluación y seguimiento, haciéndolos más efectivos, dentro del marco de los principios de objetividad, transparencia, rigurosidad técnica y oportunidad.

Lanzamos el micrositio del nuevo **Modelo Interno de Licenciamiento Ambiental** en el portal web de la entidad, visítelo en:

http://www.anla.gov.co/proyectos/nuevo-licenciamiento-ambiental/en-que-consiste

¡PROGRÁMATE!

¡RECUERDA!

Te invitamos a conmemorar este 5 de junio el **DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE,** donde Colombia será el país anfitrión.



Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA

Calle 37 No. 8-40, Bogotá, D.C., Colombia • Código Postal 110311 • Horario de Atención al Público: 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Atención al Ciudadano: +57 (1) 2540100 • Línea Gratuita: 018000112998 • Fax: +57 (1) 2540119

Correo Institucional: licencias@anla.gov.co • Correo de notificaciones judiciales: notificaciones judiciales@anla.gov.co

© Copyright 2020 - Todos los derechos reservados - Gobierno de Colombia - ANLA

